



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120200024900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Ubaldo Buelvas Escalante, Enuar Emiro Caro Cencio	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Ordenar La Terminación Parcial Del Presente Proceso Respecto Del Ejecutado Ubaldo Buelvas Escalante, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 10953.925.Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas En El Proceso, Respecto Del Ejecutado Ubaldo Buelvas Escalante. Por Secretaría, Oficiese.Tercero: Mantener Vigente El Proceso, Respecto Del Saldo Restante De La Obligación Que Tiene Como Deudor A Enuar Emilio Caro

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Cencio.Cuarto: Mantener Vigentes Las Medidas Cautelares Decretadas En El Proceso Respecto Del Ejecutado Enuar Emilio Caro Cencio, Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.Quinto: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo, Respecto Del Ejecutado Enuar Emilio Caro Cencio.Sexto: Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los Que Posteriormente Se Embarguen.Séptimo: Practicar La Liquidación Del Crédito Conforme Al

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



				Artículo 446 Del Código General Del Proceso.Octavo: Condenar En Costas Al Ejecutado Enuar Emilio Caro Cencio. En Consecuencia, Se Fijan Las Agencias En Derecho En La Suma De Doscientos Treinta Y Cinco Mil Novecientos Sesenta Pesos Mcte., (235.960,Oo), Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120210001800	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Comercializadora Rancho La Lucciana Sas	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Aprobar En Cada Una De Sus Partes La Actualización De La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Apoderada Judicial De La Parte Ejecutante Aportada Mediante Mensaje De Datos Al Correo Electrónico Del Despacho El Día 3 De Octubre De 2022.Segundo: En Consecuencia, Téngase Como Valor Total De La Liquidación La Suma De Setenta Y Cinco Millones Cuatrocientos Treinta Y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta Y Seis Pesos Mcte., (75434.756,Oo).

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120130018400	Ejecutivo	Cabarcas Sarmiento S.A.S.	Mammin Estella Espitia Casarrubia, Eder Luis Benitez Garcia	02/06/2023	Auto Decide - Decretar El Embargo
23555408900120190034300	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Catalina Enriqueta Urango Agamez	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Negar La Entrega De Los Depósitos Judiciales Solicitados Por Doctor Jesús David López Ayazo, Quien Actúa En Calidad De Endosatario De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Esta Providencia

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



23555408900120190019800	Ejecutivo	Guillermo Muñoz Beltran	Lucinda Argumendo	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Corregir El Numeral Tercero Del Auto Adiado 13 De Junio De 2022, En El Sentido Que Se Debe Oficiar Es Al Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Caucaasia, Antioquia, Informando Sobre La Terminación De Este Proceso.Segundo: Expedir Nuevo Oficio De Levantamiento De Medida Cautelar Acorde Con La Corrección Efectuada.
23555408900120210001000	Ejecutivo	Natalia Andrea Alvarez Hereira	Ermen Rosber Alvarez Jimenez	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Hágasele Entrega Del Título Judicial No. 427650000054554, Por Valor De Ochocientos Seis Mil Seiscientos Mcte., (806.600,00), A La Dra. Soraya Lozada Cabrera,

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 32753.603, En Su Calidad De Apoderada De La Parte Ejecutante, Conforme Con Lo Indicado En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Impútese El Valor De Los Títulos Judiciales En Reseña Al Pago De Las Condenas Establecidas Dentro De Las Decisiones De Fondo Emitidas En El Procesotercero: Una Vez Entregado Los Depósitos Judiciales, Previa Anotaciones De Rigor En Los Libros Correspondiente
23555408900120210001100	Ejecutivo	Rafael Montiel Vallejo	Guillermo Martinez Muños, Enaith Ruiz Garcia	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Hacer Entrega De Los Títulos Nos. 427650000054615 Por

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Valor De 1341.356,0o Y
427650000054616 Por
Valor De 1182.803,0o;
Para Un Total De Dos
Millones Quinientos
Veinticuatro Mil Ciento
Cincuenta Y Nueve Pesos
Mcte., (2524.159,0o); Al
Doctor Manuel Jesús Daza
Taborda, Identificado Con
La Cédula De Ciudadanía
No. 1.066720.807, De
Acuerdo A Lo Manifestado
En Líneas
Precedentes.Segundo:
Imputese El Valor De Los
Títulos Judiciales En
Reseña Al Pago De Las
Condenas Establecidas
Dentro De Las Decisiones
De Fondo Emitidas En El
Proceso.Tercero: Una Vez
Entregado Los Depósitos

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023

					Judiciales, Dejar Las Constancias Respectivas En Las Plataformas Digitales Dispuestas Para Ello.
23555408900120220030200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.S.	Zoraida Giraldo Ramirez	02/06/2023	Auto Decide - Requerir A La Nueva E.P.S. S.A., Para Que Aporte La Dirección Electrónica Y Física De La Ejecutada Zoraida Giraldo Ramirez, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 43796.167. Oficiese En Tal Sentido A Través De La Secretaría De Este Despacho
23555408900120230013700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular Sa	Banco Popular S.A., Fernando Antonio Buelvas David	02/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor Del Banco Popular S.A. Identificado Con Nit

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



No. 860.007.738-9, En
Contra Del Señor Fernando
Antonio Buelvas David,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía No.
15660.106, Por Las
Sigüientes Sumas:1.1 Por
Concepto De Capital De
Pagaré N 31003080000558
Aportado, La Suma De
Ciento Siete Millones
Cuarenta Y Dos Mil
Ochocientos Tres Pesos
Mcte (107.042.803). Más
Los Intereses Corrientes
Causados Desde El 05 De
Agosto De 2022 Hasta El
05 De Septiembre De
2022, Por La Suma De Un
Millon Cincuenta Y Nueve
Mil Setecientos Veinticuatro
Pesos Mcte (1.059.724).
Más Los Intereses

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Moratorios Causados Desde El 06 De Septiembre 2022, Hasta Que Se Cancele La Obligación.1.2 Por Concepto De Capital Del Pagaré No. 31003970000239 Aportado, La Suma De Cuarenta Y Ocho Millones Seiscientos Sesenta Y Cuatro Mil Treinta Y Un Pesos Mcte., (48664.031,Oo). Más Los Intereses Corrientes Causados Desde El Día 5 De Agosto De 2022 Hasta El Día 5 De Septiembre De 2022, Por La Suma De Trescientos Ochenta Y Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta Y Seis Pesos Mcte., (384.446,Oo). Más

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 6 De Septiembre 2022, Hasta Que Se Cancele La Obligación. Segundo: Notificar A La Parte Ejecutada En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022. Haciéndosele Saber Que A Partir Del Día Siguiete De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones. Tercero: Advertir A La Parte Ejecutante Que, Acorde A Lo Establecido En El Artículo 2 Y 3 De La Ley

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



2213 De 2022 Y El
Numeral 12 Del Artículo 78
Del Código General Del
Proceso, La Parte
Interesada Deberá Adoptar
Las Medidas Necesarias
Para La Custodia Y
Conservación De Dicho
Documento A Fin De
Exhibirlo En El Momento
En Que Sean Requerido
Por Esta Autoridad Judicial
Y, Por Ende, Le Está
Vedado Utilizarlo En Otras
Actuaciones
Judiciales. Cuarto:
Reconocer Personería A La
Apoderada De La Parte
Ejecutante, Dra. Luisa
Marina Lora Jiménez,
Identificada Con La Cédula
De Ciudadanía No.
39683.381 Y Portadora De

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					La Tarjeta Profesional No. 54.356 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Endosatario Al Cobro Judicial De La Parte Ejecutante Banco Popular S.A. Quinto: Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, En Caso De Optar Por La Notificación Electrónica, Allegue Prueba De La Forma En Que Obtuvo El Correo Electrónico Del Ejecutado
23555408900120230013900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Eduar Arrieta Bertel	Isaías Reyes Castellón	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor Del Señor Eduar Arrieta Bertel, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.067282.667 En Contra

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Del Señor Isaías Reyes Castellón, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 15048.605, Por Las Siguietes Sumas: Por Concepto De Capital De La Letra De Cambio Aportada, La Suma De Seis Millones De Pesos Mcte., (6000.000,00), Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 8 De Marzo 2022, Hasta Que Se Cancele La Obligación.Segundo: Notificar A Las Partes Ejecutadas En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022. Haciéndosele Saber Que A

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Partir Del Día Siguiendo De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones. Tercero: Advertir A La Parte Ejecutante Que, Acorde A Lo Establecido En El Artículo 2 Y 3 De La Ley 2213 De 2022 Y El Numeral 12 Del Artículo 78 Del Código General Del Proceso, La Parte Interesada Deberá Adoptar Las Medidas Necesarias Para La Custodia Y Conservación De Dicho Documento A Fin De Exhibirlo En El Momento En Que Sean Requerido Por Esta Autoridad Judicial Y, Por Ende, Le Está

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Vedado Utilizarlo En Otras
Actuaciones
Judiciales.Cuarto: Decretar
Quinto: Reconocer
Personería Al Apoderado
De La Parte Ejecutante Dr.
Jesús David López Ayazo,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía No.
10951.131 Y Portador De
La Tarjeta Profesional No.
234.981 Del Consejo
Superior De La Judicatura,
Para Actuar Como
Endosatario En
Procuración Del Ejecutante
Eduar Arrieta Bertel.Sexto:
Requerir A La Parte
Ejecutante Para Que, En
Caso De Optar Por La
Notificación Electrónica,
Allegue Prueba De La
Forma En Que Obtuvo El

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023

					Correo Electrónico Del Ejecutado
23555408900120220014200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mary Del Carmen Durango Martinez	Sirley Karina Garavito Guzman	02/06/2023	Auto Decide - Requerir A La Sijin Automotores Para Que Informe El Estado Y Ubicación Actual Del Vehículo Inmovilizado De Placas Dsz 89F. Oficiese Por Secretaria
23555408900120230013600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Banco Popular S.A., Wilson José Franco Rodriguez	02/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Banco Popular S.A. Identificado Con Nit No 860.007.738-9 Y En Contra De Wilson Jose Franco Rodriguez Identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 1.766.920, Por Las Siguietes Sumas:Por Concepto De

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Capital Del Pagaré
Aportado, La Suma De
Veintinueve Millones
Setecientos Sesenta Y
Siete Mil Novecientos Tres
Pesos Mcte.,
(29767.903,00). Más Los
Intereses Corrientes
Causados Desde El Día 5
De Agosto Hasta El Día 5
De Septiembre De 2022,
Por La Suma De
Trescientos Cincuenta Y
Cuatro Mil Doscientos
Treinta Y Nueve Mcte.,
(354.239,00). Más Los
Intereses Moratorios
Causados Desde El Día 6
De Septiembre 2022, Hasta
Que Se Cancele La
Obligación.Segundo:
Notificar A Las Partes
Ejecutadas En La Forma

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022.
Haciéndosele Saber Que A Partir Del Día Siguiente De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones.Tercero: Advertir A La Parte Ejecutante Que, Acorde A Lo Establecido En El Artículo 2 Y 3 De La Ley 2213 De 2022 Y El Numeral 12 Del Artículo 78 Del Código General Del Proceso, La Parte Interesada Deberá Adoptar Las Medidas Necesarias Para La Custodia Y

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Conservación De Dicho Documento A Fin De Exhibirlo En El Momento En Que Sean Requerido Por Esta Autoridad Judicial Y, Por Ende, Le Está Vedado Utilizarlo En Otras Actuaciones Judiciales. Cuarto: Decretar Quinto: Reconocer Personería A La Apoderada De La Parte Ejecutante Dra. Luisa Marina Lora Jiménez, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 39683.381 Y Portadora De La Tarjeta Profesional No. 54.356 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Apoderada Judicial De La Entidad Ejecutante Banco

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					Popular S.A.Sexto: Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, En Caso De Optar Por La Notificación Electrónica, Allegue Prueba De La Forma En Que Obtuvo El Correo Electrónico Del Ejecutado.
23555408900120130007800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Miguel Angel Vasquez Herrera	02/06/2023	Auto Decide - Decretar El Embargo
23555408900120220005100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomulpemu	Maricrus Aviles Navarro, Edgar Arcenio Alvarez Jimenez, Fredis Aviles Suarez	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Emplazar Por Edicto A La Ejecutada Señora Maricrus Aviles Navarro, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.066726.371, De Conformidad Con Los Artículos 108 Y 293 Del Código General Del

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Proceso Y La Ley 2213 De 2022. En Consecuencia, Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Se Incluirá En El Registro De Personas Emplazadas.Segundo: Emplazar Por Edicto Al Ejecutado Señor Edgar Arcenio Álvarez Jiménez, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 15672.209, De Conformidad Con Los Artículos 108 Y 293 Del Código General Del Proceso Y La Ley 2213 De 2022. En Consecuencia, Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Se Incluirá En El Registro De Personas Emplazadas.Tercero:

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					Emplazar Por Edicto Al Ejecutado Señor Fredis Avilez Suárez, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 15662.499, De Conformidad Con Los Artículos 108 Y 293 Del Código General Del Proceso Y La Ley 2213 De 2022. En Consecuencia, Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Se Incluirá En El Registro De Personas Emplazadas.
23555408900120230014100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coorporacion Interactuar	Abelardo Enrique Hernandez Barvo, Neyla Ramona Herrera Contreras, Nestor Adolfo Vergara Cencio	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Corporacion Interactuar Identificada Con El Nit No. 890.984.843-3 En Contra De Los Señores Nestor Adolfo Vergara Cencio, Identificado Con La

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Cédula De Ciudadanía No. 15661.381, Neila Ramona Herrera Contreras, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 40796.488 Y Abelardo Enrique Hernández Barvo, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 92501.431, Por Las Sigüientes Sumas: Por Concepto De Capital Del Pagaré Aportado, La Suma De Cinco Millones Ochocientos Dos Mil Trescientos Cincuenta Y Siete Pesos Mcte., (5802.357). Más Los Intereses Corrientes Causados Desde El Día 6 De Diciembre De 2022 Hasta El Día 5 De Enero De 2023, Por La Suma De

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Un Millón Cincuenta Y Nueve Mil Setecientos Veinticuatro Pesos Mcte., (1059.724,00). Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 6 De Enero 2023, Hasta Que Se Cancele La Obligación.Segundo: Notificar A Las Partes Ejecutadas En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022. Haciéndosele Saber Que A Partir Del Día Siguiete De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones.Tercero:

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Advertir A La Parte
Ejecutante Que, Acorde A
Lo Establecido En El
Artículo 2 Y 3 De La Ley
2213 De 2022 Y El
Numeral 12 Del Artículo 78
Del Código General Del
Proceso, La Parte
Interesada Deberá Adoptar
Las Medidas Necesarias
Para La Custodia Y
Conservación De Dicho
Documento A Fin De
Exhibirlo En El Momento
En Que Sean Requerido
Por Esta Autoridad Judicial
Y, Por Ende, Le Está
Vedado Utilizarlo En Otras
Actuaciones
Judiciales.Cuarto: Decretar
Quinto: Decretar Sexto:
Decretar Septimo:
Reconocer Personería Al

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					Apoderado De La Parte Ejecutante, Dr. Diógenes De La Espriella Arenas, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 92522.201 Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 102.050 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Endosatario Al Cobro Judicial De La Ejecutante Corporación Interactuar.Octavo: Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, En Caso De Optar Por La Notificación Electrónica, Allegue Prueba De La Forma En Que Obtuvo El Correo Electrónico Del Ejecutado.
23555408900120220014900	Ejecutivos De	Eduard Orley Polo	Derwin Daniel Arteaga	02/06/2023	Auto Decide - Primero:

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Menor Y Minima
Cuantia

Mendez

Parra

Seguir Adelante La
Ejecución Para El
Cumplimiento De Las
Obligaciones Determinadas
En El Mandamiento
Ejecutivo.Segundo:
Rematar Y Avaluar Los
Bienes Embargados Y Los
Que Posteriormente Se
Embarguen.Tercero:
Practicar La Liquidación
Del Crédito Conforme Al
Artículo 446 Del Código
General Del
Proceso.Cuarto: Condenar
En Costas A La Parte
Ejecutada. En
Consecuencia, Se Fijan
Las Agencias En Derecho
En La Suma De Un Millón
Doscientos Cincuenta Mil
Pesos Mcte.,
(1250.000,Oo), Valor Que

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
23555408900120220015000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Eduard Orley Polo Mendez	Jonathan Javier Medina Guaman	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo: Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los Que Posteriormente Se Embarguen.Tercero: Practicar La Liquidación Del Crédito Conforme Al Artículo 446 Del Código General Del Proceso.Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada. En Consecuencia, Se Fijan Las Agencias En Derecho

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					En La Suma De Setecientos Cincuenta Mil Pesos Mcte., (750.000,00), Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
23555408900120220004800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Eduard Orley Polo Mendez	William Dario Ortiz Chisaba	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo: Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los Que Posteriormente Se Embarguen.Tercero: Practicar La Liquidación Del Crédito Conforme Al Artículo 446 Del Código General Del Proceso.Cuarto: Condenar

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					En Costas A La Parte Ejecutada. En Consecuencia, Se Fijan Las Agencias En Derecho En La Suma De Un Millón Setecientos Cincuenta Mil Pesos Mcte., (1750.000,00), Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
23555408900120210023200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Oscar David Diaz Mendoza	Catherine Cerquera Sanchez	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Hacer Entrega De Los Títulos Judiciales Nos I) 427650000051884 Por Valor De 266.053,85; li) 427650000052070 Por Valor De 259.879,09 Y Iii) 427650000052213 Por Valor De 265.771,43 Para Un Total De Setecientos Noventa Y Un Milsetecientos Veintidós

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					Pesos Con Treinta Y Siete Centavos Mcte., (791.722,37); Al Doctor Luis Fernando Guzman Martillano, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No 1.066745.308 De Acuerdo A Lo Manifestado En Líneas Precedentes.Segundo: Archívese El Expediente Una Vez Entregado Los Depósitos Judiciales, Previa Anotaciones De Rigor En Las Plataformas Digitales Correspondientes.
23555408900120220004500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Oscar David Diaz Mendoza	Dimas Arturo Ramirez Cordero	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo:

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los Que Posteriormente Se Embarguen.Tercero: Practicar La Liquidación Del Crédito Conforme Al Artículo 446 Del Código General Del Proceso.Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada. En Consecuencia, Se Fijan Las Agencias En Derecho En La Suma De Ciento Cincuenta Mil Pesos Mcte., (150.000,00), Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
23555408900120220004600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Oscar David Diaz Mendoza	Jhon Eduardo Ramirez Mancipe	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					Obligacionesdeterminadas En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo: Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los Que Posteriormente Seembarguen.Tercero: Practicar La Liquidación Del Crédito Conforme Al Artículo 446 Del Códigogeneral Del Proceso.Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada. En Consecuencia, Se Fijan Lasagencias En Derecho En La Suma De Ciento Cincuenta Mil Pesos Mcte., (150.000,Oo), Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Porsecretaría.
23555408900120220004700	Ejecutivos De	Oscar David Diaz	Jose Jaime Ramirez	02/06/2023	Auto Decide - Primero:

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Menor Y Minima
Cuantia

Mendoza

Acosta

Seguir Adelante La
Ejecución Para El
Cumplimiento De Las
Obligaciones Determinadas
En El Mandamiento
Ejecutivo.Segundo:
Rematar Y Avaluar Los
Bienes Embargados Y Los
Que Posteriormente Se
Embarguen.Tercero:
Practicar La Liquidación
Del Crédito Conforme Al
Artículo 446 Del Código
General Del
Proceso.Cuarto: Condenar
En Costas A La Parte
Ejecutada. En
Consecuencia, Se Fijan
Las Agencias En Derecho
En La Suma De
Setecientos Cincuenta Mil
Pesos Mcte., (750.000,00),
Valor Que Deberá Incluirse

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
23555408900120140013500	Procesos Ejecutivos	Cabarcas Sarmiento S.A.S.	Jose David Campo Portillo, Rafael Enrique Perez Cuitiva	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Corregir El Número De Cédula Del Ejecutado Relacionado En El Numeral Primero Del Auto Adiado 17 De Mayo De 2023, El Cual Quedará Así: Cédula De Ciudadanía N 10952.596.Segundo: Expedir Nuevo Oficio De Medida Cautelar Con La Corrección Efectuada
23555408900120210028300	Procesos Ejecutivos	Oscar David Diaz Mendoza	Duvan Alfonso Lopez Guerrero	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo:

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los Que Posteriormente Se Embarguen.Tercero: Practicar La Liquidación Del Crédito Conforme Al Artículo 446 Del Código General Del Proceso.Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada. En Consecuencia, Se Fijan Las Agencias En Derecho En La Suma De Trescientos Mil Pesos Mcte., (300.000,00), Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
23555408900120210028400	Procesos Ejecutivos	Oscar David Diaz Mendoza	Kevin Stiven Giraldo Trejos	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



				Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo: Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los Que Posteriormente Se Embarguen.Tercero: Practicar La Liquidación Del Crédito Conforme Al Artículo 446 Del Código General Del Proceso.Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada. En Consecuencia, Se Fijan Las Agencias En Derecho En La Suma De Doscientos Mil Pesos Mcte., (200.000,00), Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



23555408900120160003500	Procesos Ejecutivos	Sebastian Ruiz Perez	Octavio Ruiz Garcia	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Negar La Entrega De Los Depósitos Judiciales Solicitada Por El Señor Mateo Ruiz Pérez, Quien Actúa En Calidad De Ejecutante, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Esta Providencia
23555408900120210004200	Verbales De Menor Cuantia	Liber Ladis Gonzalez Benitez	Osiris Maria Chagui Hoyos, Gloria Mercedes Zapata Restrepo	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Señora Liber Ladis González Benítez, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 25833.187, En Contra De Las Señoras Osiris María Chagui Hoyos, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No.

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



26027.734 Y Gloria Mercedes Zapata Restrepo, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 21559.257, Por Las Siguietes Sumas: Por Concepto De Capital Contenido En El Título Valor Sentencia, La Suma De Ciento Seis Millones Cuatrocientos Ochenta Y Tres Mil Seiscientos Treinta Y Tres Pesos Mcte., (106483.633,00), Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 2 De Mayo De 2023, Hasta Que Se Cancele La Obligación. Segundo: Notificar A Las Partes Ejecutadas En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



General Del Proceso, En
Concordancia Con La Ley
2213 De 2022.
Haciéndosele Saber Que A
Partir Del Día Siguiente De
Su Notificación Dispone
Del Término De Cinco (5)
Días Para Pagar O De Diez
(10) Días, Para Presentar
Excepciones.Tercero:
Advertir A La Parte
Ejecutante Que, Acorde A
Lo Establecido En El
Artículo 2 Y 3 De La Ley
2213 De 2022 Y El
Numeral 12 Del Artículo 78
Del Código General Del
Proceso, La Parte
Interesada Deberá Adoptar
Las Medidas Necesarias
Para La Custodia Y
Conservación De Dicho
Documento A Fin De

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Exhibirlo En El Momento
En Que Sean Requerido
Por Esta Autoridad Judicial
Y, Por Ende, Le Está
Vedado Utilizarlo En Otras
Actuaciones
Judiciales.Cuarto: Decretar
Quinto: Decretar Sexto:
Decretar Septimo: Decretar
Octavo: Decretar Noveno:
Reconocer Personería Al
Apoderado De La Parte
Ejecutante Dr. Jesús
Eduardo Berrío Madera,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía No.
1.066748.200 Y Tarjeta
Profesional No. 357.862
Del Consejo Superior De
La Judicatura, Para Actuar
Como Apoderado Judicial
De La Ejecutante Liber
Ladis González Benítez

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



23555408900120230002900	Verbales Sumarios	Juan Pablo Cardozo Ovalle	Armando Jimenez Cuello	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Declarar La Ilegalidad Del Numeral Octavo Y Noveno Del Auto Adiado 1 De Marzo De 2023, Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.Segundo: Continuar Con El Trámite Normal Del Proceso Verbal De Restitución De Inmueble Arrendado.
23555408900120230014000	Verbales Sumarios	Mario Alberto Pelaez Murgueitio	German Andres Angulo Martinez, Fundacion Firmes. Amor Fe Y Esperanza	02/06/2023	Auto Decide - Primero: Admitir La Demanda Verbal De Mínima Cuantía De Restitución De Inmueble Arrendado Formulada Mediante Apoderado Judicial Por El Señor Mario Alberto Pelaezmurgueitio, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 8348.960, En Contra De La

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Fundación Firmes, Amor,
Fe Y Esperanza,
Identificada Con El Nit No.
901.470.107-3 Y Germán
Angulo Martínez,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía No.
80853.023.Segundo:
Notificar A La Parte
Demandada En La Forma
Prevista En Los Artículos
291 Y 292 Del Código
General Del Proceso, En
Concordancia Con La Ley
2213 De 2022.Tercero:
Decretar Cuarto: Para La
Práctica De La Diligencia,
Comisionar Al Inspector
Central De Policía De
Planeta Rica, Córdoba,
Con Amplias Facultades,
Inclusive La De Nombrar
Secuestre, Exceptuando La

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



De Fijar Honorarios Provisionales. Quinto:
Designar Como Secuestre De La Lista De Auxiliares De La Justicia A Guillermo Antonio Nieto Carvajal, Que Puede Ser Notificado En La Calle 28 #4-21, Oficina 204 En Montería, Córdoba, Teléfonos: 7814186 3114219920, O Al Correo Electrónico: Gnietocarvajal15hotmail.Co m. Sexto: Librar El Correspondiente Despacho Comisorio Con Los Insertos Del Caso. Séptimo: Correr Traslado De La Demanda Al Demandado Por El Término De Diez (10) Días, De Acuerdo A Lo Establecido En El Artículo 369 Del Código General

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Del Proceso, Para Que En
Uso Del Derecho De
Defensa Se Pronuncie Al
Respecto, Advirtiéndole
Igualmente Lo Contenido
En El Artículo 384 Del
Código General Del
Proceso., Esto Es, El
Deber De Consignar A
Órdenes Del Juzgado Los
Cánones Que Se Adeuden
Y Se Causen Dentro Del
Proceso Como Condición
Para Ser Oído.Octavo:
Reconocer Personería Al
Abogado De La Parte
Demandante Dr. Juan
David Castro Montoya,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía No.
1.128271.274 Y Portador
De La Tarjeta Profesional
No. 205.590 Del Consejo

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Apoderado Judicial Del Demandante Mario Alberto Pelaez Murgueitio.
--

Número de Registros: 29

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

978b9b48-c085-4b22-9358-63a8460263f8